

## CIUDAD HISTÓRICA DE CÁCERES

NUEVA OFICINA DE TURISMO

*PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS*



SECCIÓN DE FONDOS ESTRATÉGICOS

JULIO 2014

## CIUDAD HISTÓRICA DE CÁCERES

### NUEVA OFICINA DE TURISMO

#### ***PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS. ÍNDICE***

1.- INTRODUCCIÓN Y OBJETO.....	p 3
2.- ANTECEDENTES.....	p 3
3.- OBJETIVO GENERAL. FINANCIACIÓN.....	p 3
4.- CONDICIONANTES DE FUNCIONAMIENTO.....	p 6
5.- RESOLUCIÓN DE NECESIDADES.....	p 6
6.- DESCRIPCIÓN DE LOS ESPACIOS RESULTANTES.....	p 8
7.- DESCRIPCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA ACTUACIÓN...	p 11
8.- CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPAMIENTO.....	p 12
9.- PLAZOS DE SUMINISTRO Y MONTAJE.....	p 21
10. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATISTA.....	p 21
11. RESOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN.....	p 21
12. CONSULTAS E INFORMACIÓN ADICIONAL.....	p 21

## **CIUDAD HISTÓRICA DE CÁCERES**

### **NUEVA OFICINA DE TURISMO**

#### ***PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS***

##### **1.- INTRODUCCIÓN Y OBJETO.**

Se redacta el presente pliego por encargo de la Concejalía de Innovación, Fomento y Desarrollo Tecnológico. El autor de la misma es Javier Sellers Bermejo, arquitecto técnico, responsable técnico de la Sección de Fondos Estratégicos. El objeto del mismo es la definición de las condiciones técnicas que han de cumplir las ofertas que quieran participar en la licitación de esta actuación, cuya naturaleza básica es un suministro y colocación de una serie de equipos, contenidos e instalaciones, para el traslado y entrada en servicio en su nueva ubicación de la Oficina de Turismo de Cáceres.

##### **2.- ANTECEDENTES**

La oficina de turismo del Gobierno de Extremadura en la ciudad de Cáceres, sita en la Plaza Mayor, adolece desde hace tiempo (tanto por sus limitaciones espaciales como por el aumento de usuarios) de unos reparos y carencias funcionales considerables.

Son ejemplo de estas limitaciones la capacidad de servicio y atención (tanto absoluta -número de personas máximas- como relativa -número de personas máximas simultáneamente atendidas-), la reducida capacidad de almacenamiento, los recursos anticuados, la poca visibilidad.

En cuanto al edificio que albergaba en calle Tiendas al Centro de Cultura Virtual, éste recurso turístico, basado en la divulgación de potencialidades turístico-culturales no visitables de la ciudad mediante la utilización de tecnología avanzada, lleva cerrado más de dos años al no haberse conseguido una idoneidad de servicio y rendimiento tanto en lo que los equipos existentes podían brindar (mantenimientos costosos, poca interactividad, poco interés) como en la funcionalidad del espacio y la visita (grupos reducidos, flujos muy condicionados). Es un edificio de titularidad municipal acreditada.

##### **3.- OBJETIVO GENERAL. FINANCIACIÓN.**

Esta memoria resume los aspectos fundamentales de un proyecto de reubicación de la oficina de turismo en Cáceres del Gobierno de Extremadura. Su nueva ubicación, abandonando las actuales dependencias en los soportales 1-3 de la

Plaza Mayor, será la antigua sede del Centro de Cultura Virtual, local municipal en calle Tiendas con fachada a la Plaza de Santa María.

La financiación de la actuación proviene de un convenio de colaboración entre el Excmo Ayuntamiento de Cáceres y el Gobierno de Extremadura, con aportación de éste del 100% del importe. Este convenio, en proceso de tramitación al momento de redactar este pliego, recoge y materializa los contenidos y acuerdos derivados de las sucesivas reuniones mantenidas entre esta Sección y los servicios técnicos en Mérida de la Dirección General de Turismo, Consejería de Fomento y Turismo.

El planteamiento de la reubicación de la oficina de turismo en el edificio municipal de calle Tiendas consiste en reutilizar dicha planta baja (es un caserón de al menos dos siglos de antigüedad, aunque bastante reformado), para albergar tanto la parte informativa como la parte divulgativa de la misma. La fusión de ambas operaciones y servicios se realizará mediante la creación de una oficina más grande, mejor dotada, más funcional, que resuelva los pequeños problemas cotidianos (incomodidades, carencias) del personal de turismo, que genere la visibilidad suficiente en la Plaza de Santa María (y en los accesos desde la Plaza Mayor) como para percibir adecuadamente su existencia, que permita divulgación e información con medios audiovisuales (que vayan sustituyendo a la consabida cartelería convencional).

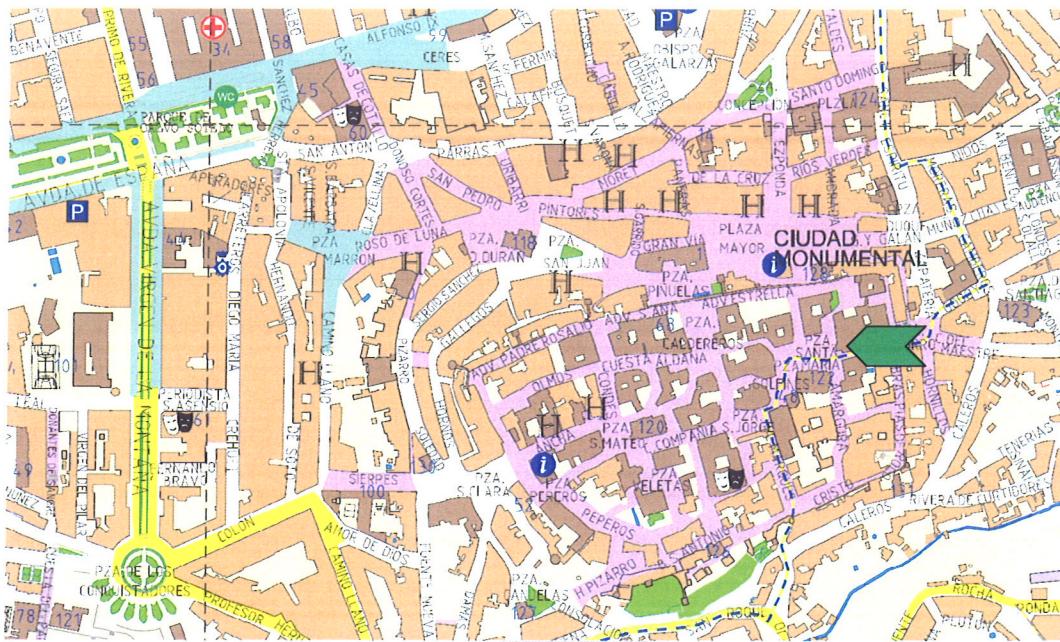
El espacio albergará, pues, dos zonas: una inicial de trato directo dedicada a la información y atención general al turista individual o en grupos (lo estándar), y otra divulgativa, con similares tecnologías a la primera, con una intención de ampliación, complemento, o mejor, preludio de lo que luego se va a poder ver (y también, según el viejo modelo CCV, de lo que no se va a poder ver). El almacenamiento y los aseos completan la dotación del espacio.

El estado de conservación del espacio, y las recientes reparaciones efectuadas, le confieren la necesaria funcionalidad como para que la actuación sea casi exclusivamente de instalación de equipamientos y recursos, sin que haya obras.

Los contenidos de esta memoria (derivados de un concepto de funcionamiento, y a su vez derivando un presupuesto de ellos) han devenido de las prescripciones emitidas por los técnicos de la propia Consejería de Turismo del Gobex (tanto con arquitectos como con especialistas en turismo, con los cuales ha habido reuniones y visitas *in situ*); de igual modo, con las especificaciones de la Concejalía de Turismo municipal; y en última medida (para discernir alguna reforma puntual que ha habido que descartar en la estructura sustentante de la primera sala) del criterio técnico de quien suscribe, conocedor de la naturaleza

del edificio y las obras que hubo que realizar en él a través del Plan Urban para que pudiese ser utilizable públicamente en condiciones de seguridad.

Situación del local, en el corazón de la Ciudad Monumental



Emplazamiento del local, en la esquina de la Plaza de Santa María con la calle Tiendas.



#### 4.- CONDICIONANTES DE FUNCIONAMIENTO.

La actual oficina de turismo tiene varias carencias que esta actuación ha de solventar:

- Muy poco espacio para atender personas en mostrador.
- Muy poco espacio para espera de las personas aún no atendidas. Este problemas se acentúa por la existencia de algunos muebles poco operativos, y se agrava cuando entran familias o pequeños grupos (los grandes grupos no entran).
- Poco espacio de trabajo para las tareas administrativas de los trabajadores.
- Mezcla incómoda y disfuncional de los espacios de almacenamiento de material divulgativo, ocultos en estanterías en lugares pequeños e incómodos.
- Un aseo mínimo difficilmente apto para el personal, no digamos ya para el público.
- Unas paredes saturadas de carteles e información, combinados con los expositores de material de terceros o de la propia administración que puede coger el usuario directamente.

Por su parte, el antiguo Centro de Cultura Virtual, más de dos años cerrado, fue una iniciativa basada en una gran idea (brindar contenidos culturales y artísticos no visibles de la ciudad histórica, y hacerlo con lo último en tecnología audiovisual e interactividad). Empero, la idea se materializó mal, y la gestión posterior no favoreció ni compensó los problemas funcionales que el modelo de explotación de dicho centro proponía (turnos, grupos pequeños, visita planificada, poca jugabilidad, escasos contenidos, nula participación de los interactivos).

Y sin embargo, seguía estando vigente la idea de concentrar en un lugar todo el material divulgativo disponible, que permitiera conocer y percibir el enorme patrimonio (histórico, artístico, inmueble e incluso mueble) de la ciudad. Además de un tiempo de visita (autónoma, no planificada ni agrupada) razonable, que alcanzaría poco a poco el objetivo común -que es que el turista pare más tiempo en Cáceres-; también con ello se aspiraba a una participación del turista que fuese muy activa (tendencia actual de muchos recursos turísticos) y generase una satisfacción o percepción positiva de la ciudad.

#### 5.- RESOLUCIÓN DE LAS NECESIDADES CON LA NUEVA SOLUCIÓN.

El antiguo vestíbulo se constituye en estancia principal de recepción y atención. Con mostradores, pantallas en las paredes, y una mínima cantidad inicial de estanterías y expositores, aprovecha sin embargo la disposición del mismo en dos ambientes para crear dos niveles de atención. Una puerta eléctrica acristalada (dos hojas y partes fijas, como partevientos) y una reforma de la existente en la calle (que quedará dividida en dos hojas) renuevan la entrada.

En las demandas normales de información, se atiende de manera frontal en el mostrador principal; este punto se convierte también en punto de atención al discapacitado en silla de ruedas. Cuando aumenta la demanda, se atiende también en el lateral (zona esa que concentrará las labores administrativas propias del funcionamiento, que quedan fuera de la percepción normal del turista), pero no existe sensación de “mostrador vacío” (o sea, de “servicio insuficiente”) cuando se vuelve al servicio normal. En realidad, la prioridad de atención entre los dos ámbitos de mostradores la demostrará la práctica, toda vez que ambos son intercambiables, y es el uso real el que determinará si es más práctico que la entrada sea ya el primer punto de atención, o no perderá intuición la atención si hay que girar a la derecha para buscar el mostrador “principal” arrinconado tras el pilar de ladrillo existente. Queda por atender las consultas en grupo o consultas de información exhaustiva, que se resuelven a continuación.

El pasillo abovedado hacia el resto de estancias se convierte en un espacio dual. Ello viene obligado por su estratégica posición como paso céntrico e intermedio, pero a la vez por su carácter interior (sin ventanas) y su forma estrecha y alargada, abovedada de cañón. Cuando fuera no hay demanda de información, las pantallas murales que se dotarán convierten este lugar en vestíbulo de la zona divulgativa, y el contenido proyectado está planificado y es estándar, sobre todo audiovisual. Cuando existe una demanda específica de información o es un grupo, se evita la saturación o taponamiento de la entrada atendiendo esta necesidad en este espacio.

El patio abre a dos estancias, una reutilizada sobre su base (las pantallas virtuales, monitores de vistas 360º que se modernizan y completan su contenido con 40 escenarios nuevos sin distinción de idiomas, lo que optimiza las ventanas disponibles) y otra de nueva configuración en el antiguo salón de proyección, con tres pantallas de distintas familias de contenidos, uso libre deambulatorio. Aunque la opinión técnica de algunos expertos del Gobex ha sugerido volver a un modelo de pantalla única con grada y percepción estática de lo expuesto, la Concejalía ha convenido que ese modelo ya falló en el primer funcionamiento, y además genera servidumbres para el uso de la sala (y para el flujo de visitantes a y desde el resto de los espacios).

El antiguo Pozo de Inmersión se reconfigura en un necesario almacén general, y la sala de servidores, en salida de emergencia (y futura conexión) con la calle a través de las bonitas y muy cacereñas zonas comunes del inmueble.

La última estancia abre a los aseos (señoras, caballeros y discapacitados) y a la sala de cabinas virtuales, que se recuperan para un uso mucho más divulgativo y atractivo, y menos lúdico (las pantallas y la jugabilidad habían sido las causas de su escaso éxito de utilización e interacción). Se recupera la intención de

visualización 3D de la ciudad histórica, de gran calidad y potencialidad visual e interactiva, y se reconfigura el sistema para que permita al usuario deambular volando por el espacio que quiera (la opción juego de rol del anterior sistema desaparece, dado su escaso éxito y su dificultad de uso pretérita). Todo ello, mediante la conexión (vía ADSL o en modo local) con el sitio web CÁCERES VIEW, herramienta de extraordinaria potencia para estos objetivos, desarrollada actualmente por el Depto de Información Geográfica del Exmo Aytº de Cáceres.

Con todo lo antedicho, se consigue una oficina con flexibilidad para atender las distintas demandas de información, y con recursos y espacios complementarios para quien quiera ampliar y profundizar la información y divulgación recibidas.

Mención específica merecen las actuaciones exteriores.

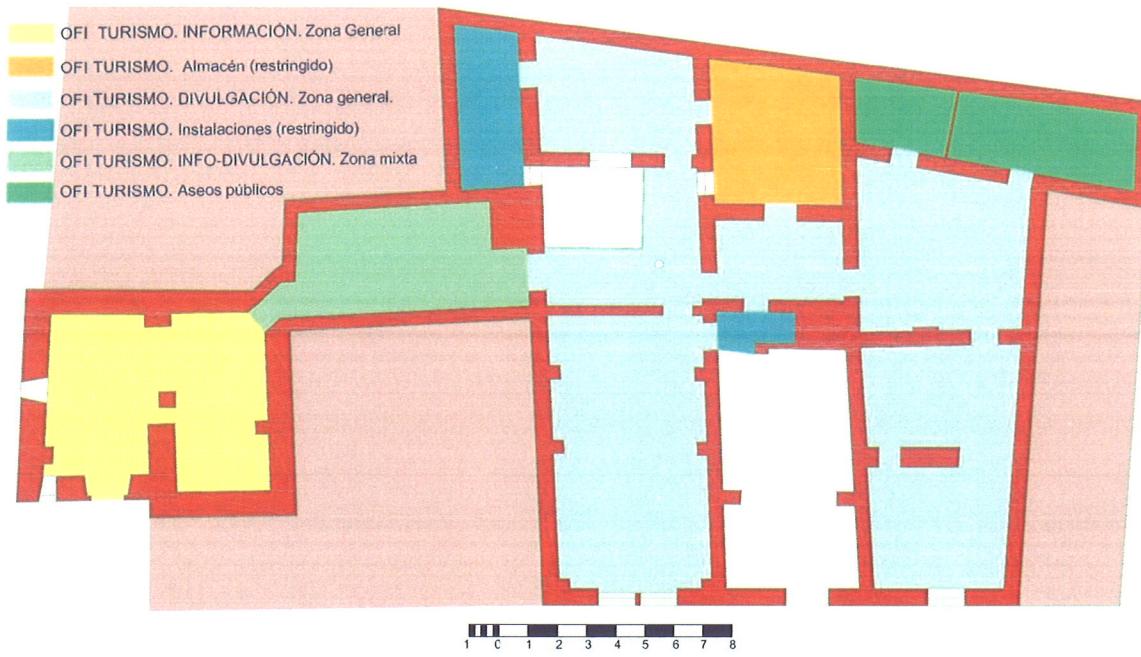
La nueva ubicación del centro tiene sus ventajas, pero también inconvenientes, algunos de ellos insalvables en esta instancia (el hecho de que el lugar de recepción y primera información de la ciudad histórica esté ya dentro del recinto amurallado), pero otros sí afrontables en este momento (la información e intuición al turista sobre dónde se encuentra la oficina de información turística, a todo aquel que se acerca a la ciudad histórica por el recorrido tradicional desde la Plaza Mayor y Púlpitos al Arco de la Estrella). Esta iniciativa incluye la dotación de unos recursos informativos poco convencionales, que pretenden, por un lado, ser visibles y perceptibles con facilidad al usuario, por otro llevarle con igual facilidad hacia el interior de la Plaza de Santa María, en tercer lugar generar o captar la atención del mismo cuando llegue a dicha Plaza (dado que el lugar del centro es visualmente el menos llamativo de todos los rincones existentes en el conjunto Santa María-Golfines), y por último pero no en menor medida, una integración o respeto de las soluciones en el contexto paisajístico y patrimonial en el que han de colocarse.

En apartado posterior se describirá gráficamente los lugares donde se realizan estas soluciones, así como la naturaleza, diseño y características básicas de dichos elementos.

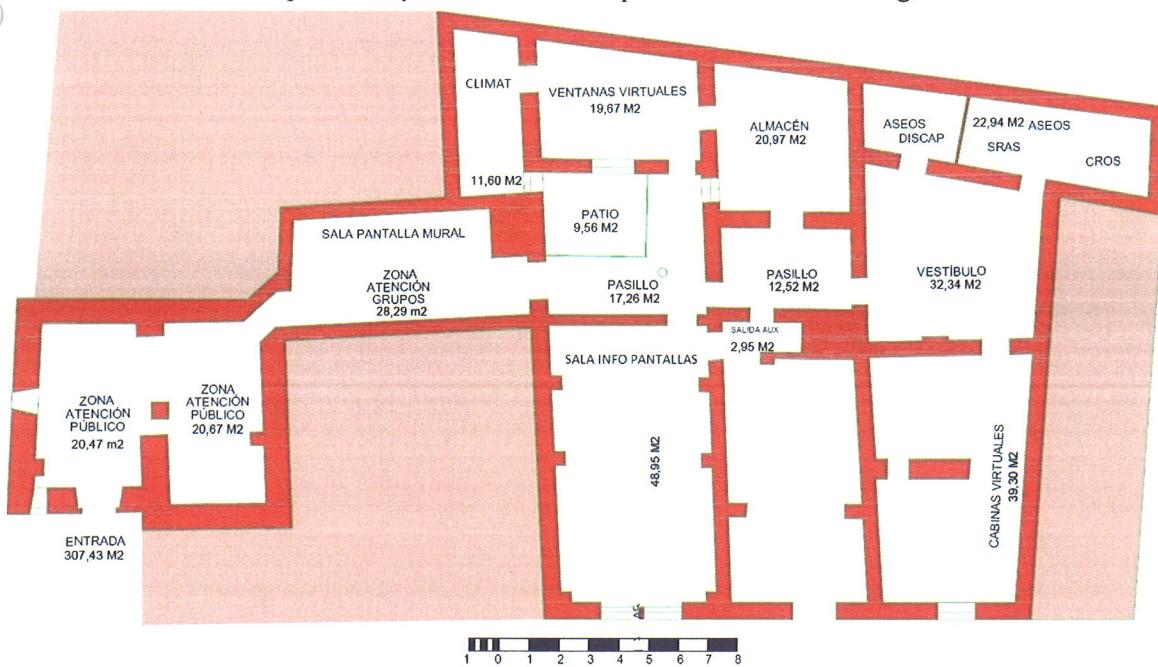
#### 6.- DESCRIPCIÓN RESULTANTE DE LOS ESPACIOS.

El siguiente plano describe básicamente la nueva distribución de espacios y usos.

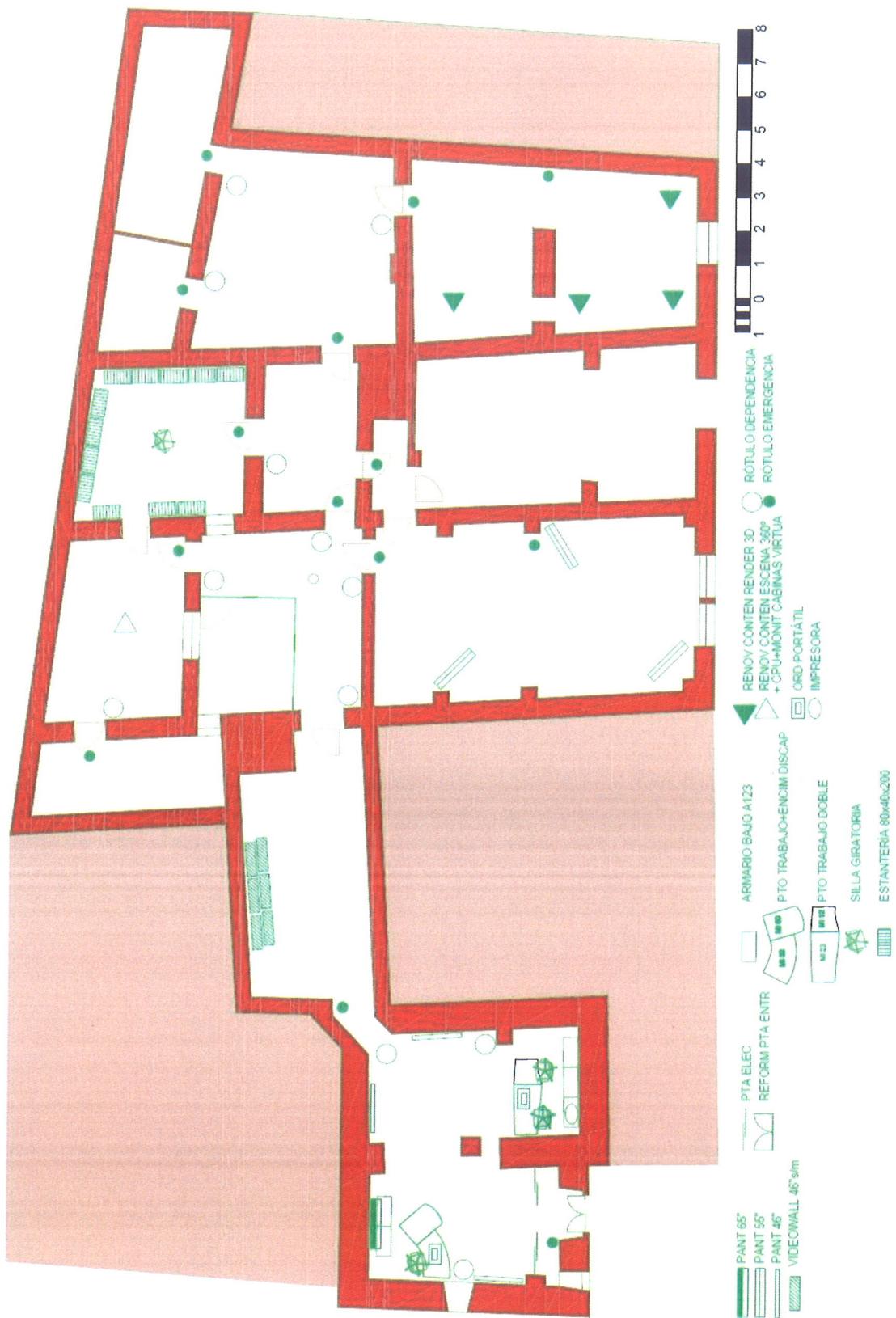
En él se percibe la zonificación antedicha. Se respeta la arquitectura existente, solventando los pequeños reparos funcionales (habilitando la conexión con el portal general como salida de emergencia). La reciente celebración de una exposición en el lugar asegura un estado de instalaciones y acabado aceptable como para que esta intervención no incluya (como se ha repetido) obras, siendo una actuación de equipamiento e instalaciones.



El estado de superficies y ubicación de dependencias es como sigue.



El esquema siguiente define la ubicación de las soluciones, equipos e instalaciones que constituyen el grueso de esta actuación de recuperación y reubicación de la oficina de turismo de la ciudad de Cáceres.



## 7.- DESCRIPCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA ACTUACIÓN.

No habiendo obras (que impliquen GG y BI), la distribución de recursos económicos incluye únicamente presupuesto base (70.703,00) e IVA (14.847,63), para un PRESUPUESTO TOTAL de 85.550,63,- €.

## 8.- CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPAMIENTO.

En este apartado se describirán la naturaleza y características de los equipos y soluciones de que se va a dotar el nuevo espacio de información y divulgación turística.

### *MOBILIARIO.*

Conjunto mostrador tipo MI32+MI50 Informa CURVO o similar (medidas, materiales, diseño), de medidas APROX 231 de largo x 78 de ancho x 107 de alto para atención al público y altura de 73 para atención al discapacitado. Frontal en madera chapada en roble natural, con encimera de atención al público en cristal blanco, encimera de mesa de trabajo acabado en blanco.

Sillas giratorias mod. Stay 9281 o similar (material, diseño, medidas), base giratoria de 5 puntas, respaldo marco perimetral de poliprolineno con fibra de vidrio y malla técnica elástica, asiento tapizado tejido T color a elegir. Apoyo lumbar. Mecanismo sincro y regulación de profundidad del asiento. Brazo regulable en altura.

Armarios mod. A123 o similar (medidas, diseño, material) de medidas APROX 89x42x73h, provisto de puertas con cerradura y estante interior, regulable en altura. Acabado melamina color blanco.

Conjunto mostrador tipo MI23+MI12 Informa recto o similar (medidas, diseño, material), de medidas totales APROX 225x107 de alto. Frontal en madera chapada en roble natural, con encimera de atención al público en cristal blanco, encimera de mesa de trabajo acabado en blanco.

Puerta automática vidrio dos hojas 60+60 y restos fijos hasta 3 m ancho total, altura estándar al riel superior, mecanización oculta, vidrio asegurado contra rotura por impacto accidental.

Renovación puerta actual de entrada con reconversión a dos hojas abatibles y herrajes necesarios. Pintura y protección, acabada.



## *EQUIPAMIENTO AUDIOVISUAL.*

Pantallas de gran formato, full HD 1920x1080, Edge LED backlight, para gestión independiente de contenidos por software, tipos de referencia siguientes (o similares calidades y especificaciones técnicas, que se habrán de documentar con ficha):

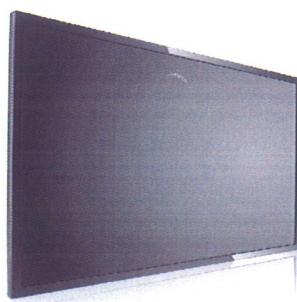
Tipo Philips 65"  
BDL6520EL



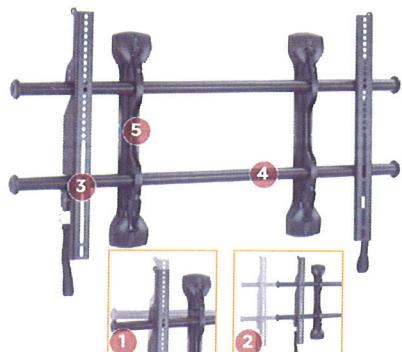
Tipo Philips 55"  
BDL5520QL



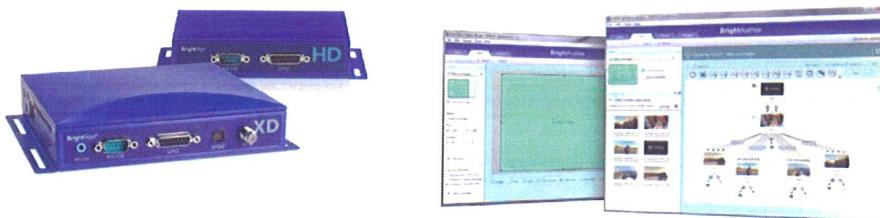
Tipo Philips 46"  
BDL4620QL



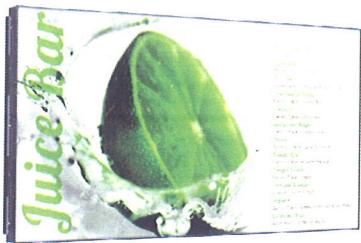
Soportes de pantalla tipo CHIEF LSMU y LSMVU o similares, incluso instalación. Características se documentarán con ficha técnica.



Distribuidor remoto de contenidos (video,foto) tipo BrightSign HD1020 o similar, para cada pantalla. Características documentadas con ficha técnica.



Pantalla videowall completa sin marco, mod ref Philips BDL4677XL o similar (calidad y especificaciones técnicas, documentadas con ficha técnica).



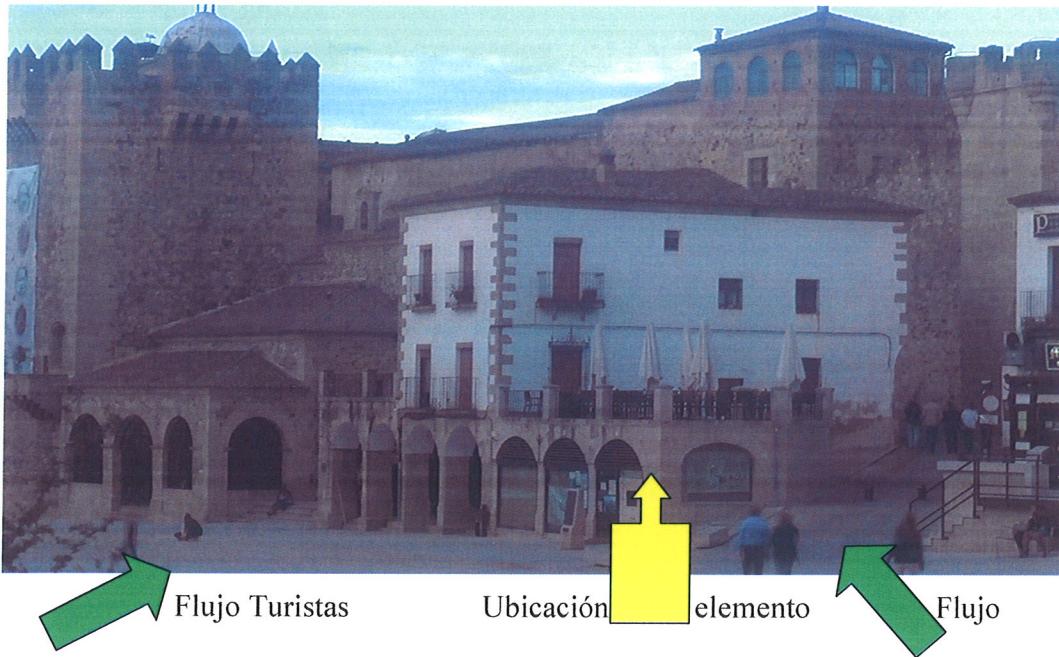
Cableado UTP CAT6 y conexionado de todos los equipos (excepto ventanas virtuales) mediante red Ethernet 100, tendida y distribuida en los zócalos existentes de respiración de los muros, entubada flexible. 2 Puntos para cada uno de los monitores, las cabinas virtuales, los equipos de oficina y punto salida para router a ADSL.

Nuevos ordenadores para las cabinas virtuales.

CPU Procesador Intel® Core™i5-4570S, 4GB de RAM y 1TB de disco duro. Pantalla multitáctil compatible con hasta 10 acciones optimizada para sacarle el maximo partido al W8 Profesional. Sistema operativo Windows® 8 Profesional-64 bits. Monitir HD 21", Joystick y teclado.

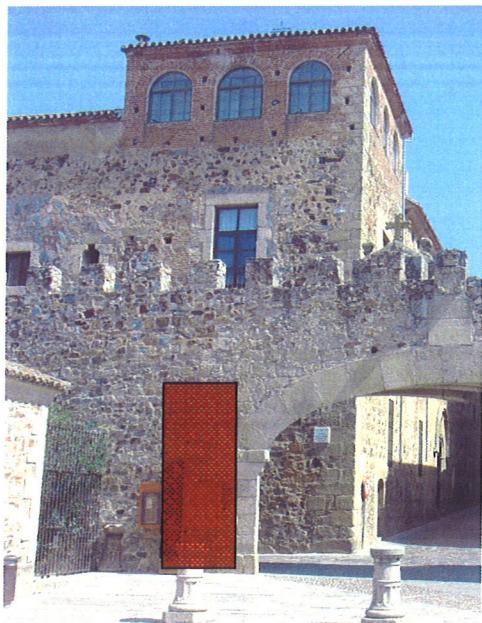
#### *SEÑALIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN EXTERIOR.*

El concepto es hacer intuitivo y visible al turista el conocimiento (y el acceso) a la oficina, desde el punto de llegada natural (la Plaza Mayor). Para ello, en la propia Plaza ya habrá que ubicar un elemento, cuyo lugar más lógico es la esquina próxima a la antigua ubicación de la oficina, que ya desde allí vaya dirigiendo a la gente (y anticipando el lugar donde la encontrará). Ello, respetando el tránsito en esos espacios, al ser lugar de paso de procesiones.





Similar enfoque hay que plantear al llegar al entorno del Arco de la Estrella, toda vez que la orientación lógica es seguir hacia Plaza de Santa María, pero no es la única (confluyen tres calles allí). El valor monumental y paisajístico del lugar hace que deba ser elegido con especial cautela el emplazamiento final del elemento, así como su diseño y materiales. Posibles ubicaciones:



Al llegar a la Plaza de Santa María se produce el problema fundamental. La monumentalidad de cuantas fachadas y espacios se contemplan desde allí (embocadura en la esquina Obispado-Mayoralgo), así como la escasamente agraciada presencia de nuestro edificio en dicho conjunto, hacen que haya que realizar el ejercicio de atraer la atención del turista al llegar a la Plaza.

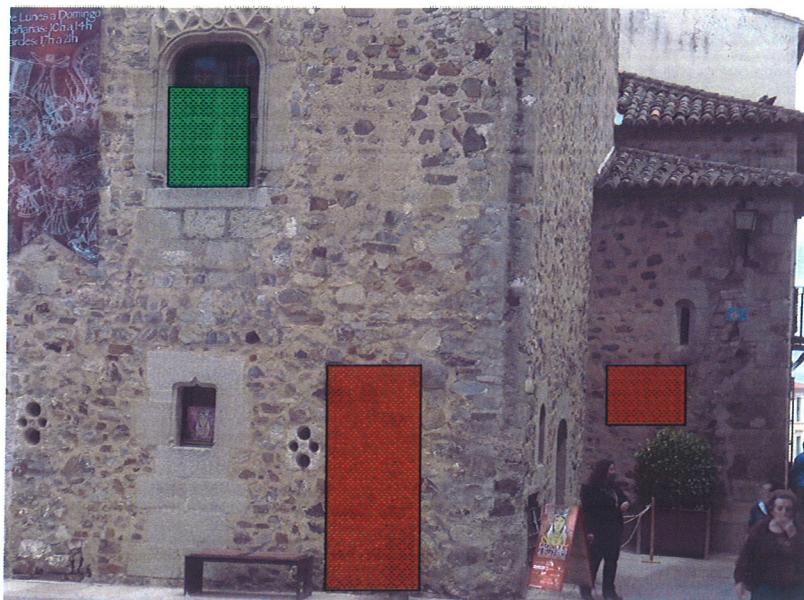


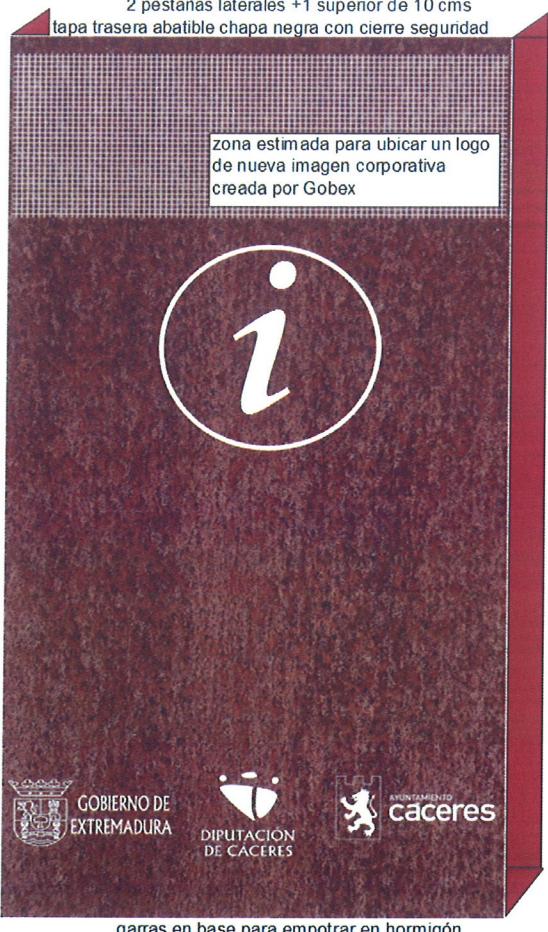
El problema añadido (recuérdese que el centro no tiene una fachada relevante y su entrada –además- no se percibe desde aquí) es que sigue haciendo falta una solución que haga, en lo posible, un ejercicio para llamar la atención del turista cuando se adentra en la Plaza. Para ello, se presupuestan dos elementos adicionales. Se ubicará en la proximidad de la esquina de la torre un tótem o panel de gran formato, vertical, en acero corten retroiluminado con pequeños captadores solares (en el techo) sobre metacrilato blanco semimate, cerrado por detrás abatible con chapa, con suficiente calidad e integración con los modelos estándares de rótulo ya existentes en la Plaza (fruto, hace años, de un concurso para diseñar una solución, y que ulteriores inversiones han ido dotando). La simplicidad del pictograma de información más logos corporativos deberán ser

suficientes (no se puede incluir mucho más, por otra parte, dado el coste y dificultad de perforar el material y la imposibilidad de insertar colores o grafismos complejos). Sería aceptable la resolución de la franja inferior de logos corporativos con bajorrelieve en blanco.

La otra iniciativa que aquí se propone es la dotación de un pequeño diorama en un lugar del edificio que capte la atención curiosa del visitante incluso aunque éste no esté buscando la oficina. Recuérdese que el objetivo es hacer visible el espacio, hacer que la gente gire la vista hacia allí, de una manera elegante e integrada. Lo que se propone hacer (susceptible de desarrollo y mejora en la ejecución) podría ser la colocación de un par de figuras humanas en el ventanal de planta primera de la torre, en algún tipo de actitud curiosa que llame la atención (quizás mirando a la torre de la Concatedral, señalándola con el dedo, haciendo una foto...). Este elemento, ubicado en la ventana con ella cerrada (por razones obvias) e iluminado por la noche, será un gancho, un anzuelo visual. Por supuesto, totalmente reversible y discreto, tiene el suficiente punto de curiosidad como para que la gente mire para allá incluso sin quererlo. Su dotación se ha incluido en presupuesto también.

La identificación se completará con una cartel junto a la entrada, este ya convencional (aunque con similares contenidos, estética y diseño que el resto) que identifique la entrada y la naturaleza del centro. Realizado con Dibond intemperie a todo color, irá anclado al muro fachada lateral.





## *CONTENIDOS AUDIOVISUALES.*

La iniciativa que describe este Pliego de Condiciones pretende comenzar la redotación de contenidos en la divulgación audiovisual que anteriormente brindaba el Centro de Cultura Virtual. Sin embargo, esta intención no acaba con lo aquí descrito, esto es, aquí se dotarán unos primeros contenidos, pero serán ulteriores inversiones y actuaciones las que vayan modelando y rellenando de más contenidos al resto de estancias y recursos del Centro.

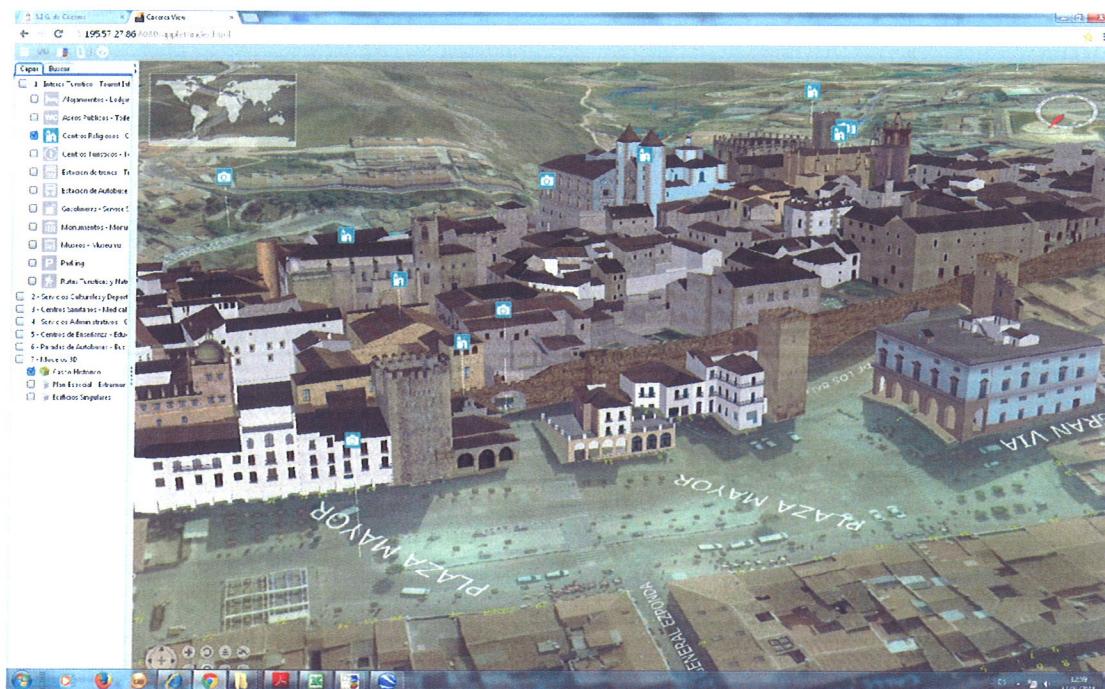
Así, la sala de Ventanas Virtuales verá ampliada en un número considerable sus actuales contenidos de vistas panorámicas fotográficas fijas 360°horizontales-180°verticales. Se mantienen los equipos existentes (unas tablets Apple originarias con sistema de posicionamiento incorporado) y solamente habrá que instalar los nuevos contenidos y ajustar la selección de opciones para permitir

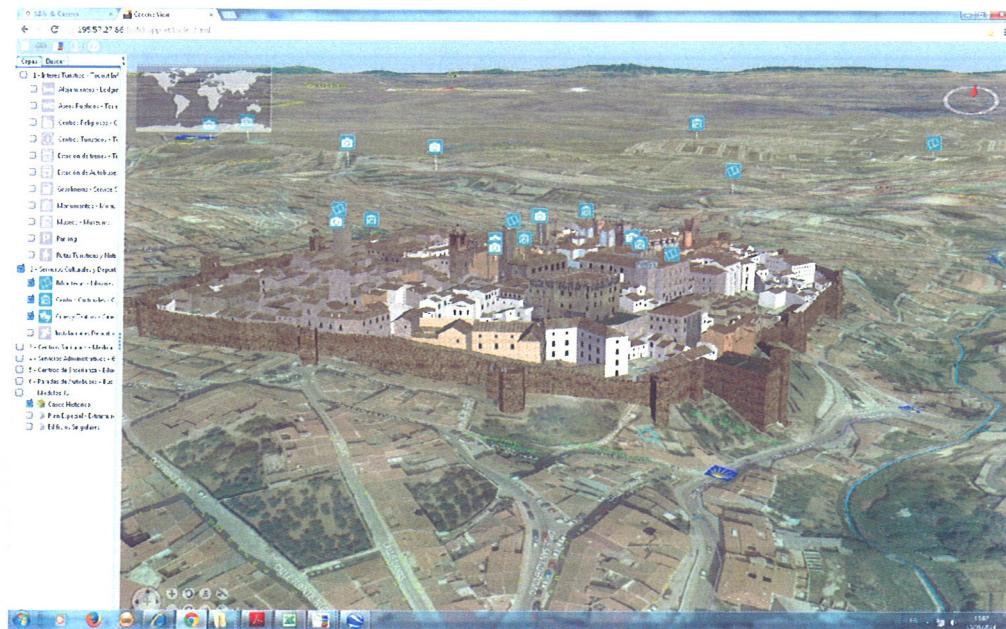
pasar de un contenido a otro (al desaparecer los textos, lo hace también la distinción por idiomas, por lo que todos los contenidos nuevos estarán instalados en las cinco ventanas actualmente existentes).



En las cabinas virtuales se procederá a abrir una puerta a un sistema divulgativo ya existente, al que se accederá vía Internet: el sistema Cáceres View desarrollado por el Departamento de Información Geográfica municipal. Básicamente, el objetivo es que las seis cabinas puedan permitir navegar al usuarios a través de dicho sistema, razón por la cual en este Pliego solamente se incluye el suministro de los nuevos ordenadores, pantallas y periféricos necesarios (para que el “vuelo” sea a través de joystick o similar) y la instalación de la navegación ya referida en forma preestablecida y automática al inicio de cada sesión.

Algunas vistas nos permiten percibir el objetivo y contenidos de Cáceres View.





## 9.- PLAZOS DE SUMINISTRO Y MONTAJE.

Dada la naturaleza del material y equipos a suministrar, de relativamente fácil disponibilidad comercial, así como la escasa entidad de los montajes, se propone un plazo de suministro y montaje de todos los elementos incluidos en este Pliego, de DOS MESES desde la firma del contrato.

## 10.- CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATISTA.

Desde el punto de vista de este Pliego Técnico, y a salvo del criterio que -en su caso- establezca el Pliego Administrativo, el importe y tipología de la inversión no implican la obligación de clasificación de contratista.

Con formato: Fuente: 14 pt

Con formato: Fuente: 14 pt

## 11.- RESOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN.

La forma de resolución y criterios de baremación -en su caso- será establecida en el preceptivo Pliego de Condiciones Administrativas.

## 12.- CONSULTAS E INFORMACIÓN ADICIONAL.

Para cualquier consulta o solicitud de información adicional a lo prescrito en el presente pliego, pueden realizarse al redactor del mismo al tlf 927627508 o al correo electrónico [javier.sellers@ayto-caceres.es](mailto:javier.sellers@ayto-caceres.es)

Cáceres, Julio de 2014.

Fdo.Javier Sellers Bermejo

Responsable Técnico de Fondos Estratégicos.

Excmo Ayuntamiento de Cáceres.

